**GT: LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL EN EL IES SAN SEVERIANO (Código: 201104GT016)**

**COORDINADORA: Mª ISABEL ANILLO ORTEGA**

1. **INTRODUCCIÓN**

Nuestro proyecto tiene como iniciativa la **mejora en la comprensión y expresión oral** en nuestro alumnado. Pretendemos, trabajando de forma activa y cooperativa, alcanzar dichos objetivos mostrando al alumnado las diversas posibilidades que presenta nuestra lengua.

La situación actual parte de un nivel muy bajo en el alumnado a la hora de desenvolverse en el ámbito de la oralidad. Pretendemos, a través de un **taller de teatro**, así como actividades relacionadas con el cine, la prensa, etc., que el alumnado logre una **mejora en el desarrollo de la competencia lingüística.**

1. **OBJETIVOS GENERALES**

La selección de estos objetivos está realizada a partir del “Programa para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística”, en consonancia con la normativa estatal y regional para que los proyectos de cada centro se concreten y se puedan contextualizar de forma curricular.

Nuestro **principal objetivo** es que el alumnado **adquiera una mejora a la hora de usar la lengua oral**, a través de los distintos ámbitos de la sociedad en la que se encuentran inmersos.

A continuación, presentamos los objetivos principales establecidos en nuestro Grupo de Trabajo:

a. Mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, a través de la comprensión y expresión orales.

b. Ofrecer recursos y propuestas de trabajo renovadoras e innovadoras para la mejora de la comunicación lingüística.

c. Acercar a nuestros alumnos la cultura teatral y hacerlos partícipe de la misma.

d. Plantear situaciones reales, contextos concretos en que la lengua se proyecte en su uso social.

e. Utilizar los procesos y dimensiones comunicativos en la enseñanza y aprendizaje de las prácticas lingüísticas orales.

f. Incardinar las actuaciones propuestas por el grupo de trabajo en las programaciones didácticas y en los proyectos educativos de los centros.

g. Fomentar el gusto por la lectura y el interés creativo del alumnado.

h. Relacionar la lengua escrita con la lengua oral y los lenguajes no verbales.

**3. ACTIVIDADES**

Desde el Grupo de trabajo hemos planteado el desarrollo de las siguientes actividades;

La **lectura en voz alta** activa mecanismos que afinan y enriquecen la conciencia de determinados recursos, y pone de manifiesto en las actividades del aula, la necesidad de una dicción cuidada, de una entonación adecuada (acentos, velocidad de elocución, nitidez vocálica, relación con la estructura sintáctica, etc.) y del dominio de los procedimientos de relieve fonético para determinar el sentido de lo comunicado, ya se trate de lectura comprensiva y expresiva, de recitación, de lectura compartida, etc.

La **lectura personal**, silenciosa o en alta voz, debe ser practicada con frecuencia. La selección de textos -literarios, periodísticos, informativos, etc.- se realizará, teniendo en cuenta también las otras materias y los objetivos que se propongan en cada caso.

Al placer de la lectura se añadirán variadas **actividades de creación de textos orales y escritos**, que apliquen las técnicas observadas en los distintos géneros -los diferentes puntos de vista narrativos, la creación de ambientes, los recursos expresivos, los tratamientos temáticos, el lenguaje poético, etc.- y que promuevan la formulación de juicios críticos y análisis estilísticos.

Las especiales condiciones sociales y económicas de la producción del hecho literario, permiten y aconsejan, por otra parte, la programación de actividades especialmente relacionadas con la competencia lingüística y comunicativa, como las siguientes:

Actividades que fomentan la expresión y comprensión oral.

**INICIO DE CURSO**: Ya desde la primera evaluación podemos pedirles una dinámica colaborativa y reunirlos en grupos de 4 ó 5, para que hablen entre ellos de lo que les gusta hacer en su tiempo de ocio. Tras 2 ó 3 minutos, en los que comunican esas preferencias, llega el momento de exponer al gran grupo lo que ha dicho cada uno. De forma aleatoria (por colores, números, estaciones del año o días de la semana) invitaremos a todos los miembros del grupo que se pongan de pie, mientras los demás permanecen sentados, para que digan lo que le gusta hacer fuera del horario lectivo a uno de sus compañeros. El tiempo empleado puede ser en total de 15 minutos aproximadamente. Al día siguiente podemos continuar con otras alternativas del mismo tipo con la idea de crear mayor unidad en el grupo-clase.

**VARIANTES PARA EL RESTO DEL CURSO**: Les preguntaremos sobre las cosas que les gustan de sus compañeros o de la gente que les rodea; en sesiones posteriores lo que no les gusta de la gente, lo que aman y lo que odian, las normas sociales con las que están o no están de acuerdo, o los programas de televisión que les parecen divertidos y los que les parecen aburridos y por qué. Es decir, cada Departamento puede llevar a su terreno estas dinámicas de los primeros días, proponiendo primero el debate en pequeños grupos y después de forma general, utilizando pósits, carteles, etiquetas, o cualquier otro recurso, pero siempre sin olvidar que el objetivo final es que se levanten, hablen y escuchen a sus compañeros. Sin darse cuenta, ya estarán interpretando, utilizando un espacio (el aula) de una manera no convencional, haciendo de público en las intervenciones de los demás e intentando comunicarse y ser escuchados, convirtiéndose en críticos que valoran y juzgan lo que han dicho y hechos de sus compañeros, superando la frontera de la timidez y, poco a poco, de forma natural se habrán iniciado en el mundo de la interpretación y la comunicación sin que nosotros en nuestro rol de animadores hayamos nombrado la palabra “teatro”.

**AUTOPRESENTACIONES Y PRESENTACIÓN DE COMPAÑEROS.**

Estas presentaciones son muy interesantes para trabajar desde el principio con el alumnado de 1º de ESO, que, al proceder de distintos colegios, tiene aún poca información sobre todos los compañeros. Se puede considerar una variante del ejercicio anterior y fomenta la creatividad y la desinhibición.

- Me llamo… y soy muy… (Deben utilizar un adjetivo calificativo)

- Me llamo… y no soy nada… (Otro adjetivo calificativo)

- Se llama… y es… (Una virtud o un piropo).

- Si fuera un animal me gustaría ser…, porque…

- Si fuera un objeto de la casa sería un/una… porque…

- Cuando salgo por las tardes me gusta…

- Mi nombre es… y me gusta…

- Mi nombre es… y odio…

- Mi nombre es… y me saca de quicio que me…, porque no lo puedo soportar.

Una vez que se hayan hecho algunas rotaciones de intervenciones a lo largo de varios días o en una misma sesión, podemos poner a prueba la capacidad de escucha del alumnado y su interés en lo manifestado por los compañeros, haciendo algunas de esas preguntas en 3ª persona. Por ejemplo, preguntamos a alguna chico: “¿Él se llamaba… y si fuera un objeto de la casa decía que sería un/una… porque…?

Enseguida iremos descubriendo las carencias, debilidades, inseguridades y potencialidades de nuestros alumnos, al mismo tiempo que habremos memorizado sus rasgos fundamentales. Y además la oralidad se habrá instalado en el aula de una forma natural, aunque eso no se considere todavía hacer teatro.

Una vez trabajadas este tipo de actividades durante el primer mes de curso, propondremos a nuestros discentes la creación de un taller de teatro, que será impartido por un monitor encargado de dar las pautas básicas a nuestros alumnos.

Además las cinco participantes del Grupo de Trabajo que presentamos, elaboraremos un texto teatral, así como la representación del mismo, por parte del alumnado, para la época de Navidad.

**TALLER DE TEATRO EN EL SAN SEVERIANO**

Desde el ayuntamiento nos han facilitado un recurso bastante eficiente para ayudarnos a conseguir nuestro principal objetivo; la mejora de la comprensión y expresión oral en el alumnado. Dicho recurso consta de un profesional del mundo del teatro que acudirá a nuestro centro cada miércoles de 17:00 a 18:00, para impartir un taller de teatro en el que nuestros alumnos (de distintos niveles de la ESO), aprenderán distintas técnicas a la hora de usar el lenguaje oral en la escena. Del mismo modo, las docentes asistiremos a dichas sesiones, con el fin de ayudar a la hora de tratar los distintos aspectos abordados en las clases de teatro.

Trabajaremos con el fin de representar una obra teatral el día 12 de Febrero de 2020.

Se le pedirá, del mismo modo, al alumnado que creen ellos mismos una obra de teatro breve para representarla a final del curso. En estos momentos, los alumnos deberán desenvolverse de forma efectiva a la hora de usar, tanto el lenguaje verbal como no verbal, así como poseer una alta creatividad literaria para que puedan llegar a elaborar un texto teatral que será representado al resto de la comunidad educativa.

**TEATRO NAVIDEÑO “DE BELÉN AL SANSE”**

Trabajaremos con en el nivel de 1º ESO una obra teatral breve para que la representen en el IES San Severiano, en el mes de Diciembre, en concreto en la Gala de Navidad que se celebrará en el centro y a la que acudirán toda nuestra familia educativa.

En dicha propuesta, trabajaremos con nuestros discentes tanto la comprensión como la expresión oral que pretendemos conseguir con nuestra iniciativa.

**FESTIVAL DE CINE ALCANCES**

Los alumnos acudirán al visionado de una película; “Todo lo que conozco sobre las mujeres”, de acuerdo al festival, que se celebrará en Cádiz, de Cine. Pasaremos, a continuación, una encuesta sobre dicha filmación para que los alumnos puedan mostrar una actitud crítica ante la misma.

**RECITAL DE LOS YANOMAMIS (Tribu indígena)**

En relación al día de los difuntos, hemos desarrollado un proyecto para trabajar la expresión no verbal a través de un rito indígena que los alumnos representaron el día conmemorativo de Todos los Santos en la casa de Iberoamérica en Cádiz. Este mismo acto se volverá a representar a lo largo del curso, de acuerdo con la semana cultural que se llevará a cabo en el IES San Severiano durante el mes de febrero.

**4**. **METODOLOGÍA**

4.1 Consideraciones previas

* La **diversidad del alumnado**, atendiendo a la variada procedencia y capacidad, al distinto estilo cognitivo y al desigual ritmo de aprendizaje. Asimismo, hay que asumir la necesidad de seleccionar actividades diferenciadas, con distintos niveles de complejidad, y con distintos grados de elaboración (individuales, de grupo, de creación, de ampliación,...)
* Asumiremos, en general, una **metodología motivadora, activa, participativa y flexible**, que facilite la **construcción significativa del conocimiento** y ayude a desarrollar **actitudes críticas y creativas favoreciendo el aprendizaje**.

**3.2 Enfoques metodológicos**

* El desarrollo de la mente creativa exige un trabajo que contempla la resolución de problemas abiertos, con muchas soluciones posibles. Un ejemplo sencillo: si a un alumno se le pide que clasifique una serie de palabras por orden alfabético, o por su origen, o por su número de sílabas, el alumno produce algo, pero no crea nada. Ahora bien, si se le pide simplemente que clasifique las palabras, sin darle ninguna instrucción, se verá obligado a crear uno o varios criterios para clasificarlas. Ahora produce algo pero también crea. Esta misma idea se puede y se debe extender a propuestas más complejas; lo importante es no olvidar que han de tener pocas condiciones y, en consecuencia, muchas soluciones posibles.
* El objeto de aprendizaje ha de ser significativo para el alumno. Por eso es conveniente que indaguen en su propia experiencia, que trabajen sus propios textos, que se enfrenten a los problemas particulares que les genera su expresión oral, a las necesidades y dificultades que les plantea esta misma.
* No se ofrecerán soluciones cerradas, ni fórmulas. El trabajo destinado a la creación literaria ha de funcionar simplemente como un estímulo para el aprendizaje que, necesariamente, ha de elaborar el propio alumno, sacando conclusiones de su propio trabajo y de los comentarios que le ofrecen los demás.
* El papel del profesor es ofrecer estímulos, dinamizar la clase, canalizar la participación, ofrecer ejemplos ilustrativos y, sobre todo, guiar y orientar a los alumnos en su aprendizaje, ayudándolos a usar expresiones orales usadas en su realidad, y acercándolos al lenguaje verbal y no verbal así como los textos que produzcan o lean, y estimulando su posición crítica frente a ellos.
* Los ejemplos han de contemplarse como posibilidades diferentes de resolución de un problema determinado, pero nunca como modelos, como soluciones únicas, como soluciones a imitar.
* Es importante aprender a asumir que en muchas ocasiones hay una enorme distancia entre lo que se pretendía conseguir con un texto y lo que se consigue de hecho. En este sentido el profesor y los compañeros de clase pueden jugar un papel importante, leyendo, comentando, analizando y expresando sus conclusiones acerca de cada texto que se trabaje en clase, permitiendo con ello que el autor pueda contrastar los resultados con sus planteamientos iniciales.
* La crítica debe siempre referirse al texto, no al autor del mismo. Y, también, debe argumentarse con el propio texto, no con gustos, sentimientos... Es importante ayudarles a distinguir afirmaciones como “el personaje no me gusta” o “me cae mal”, que no tienen interés pedagógico alguno para el autor, de “el personaje es incoherente” o “no está bien construido” (con los ejemplos que sean ilustrativos), que pueden ayudarle a mejorar su texto.
* El clima en clase ha de ser relajado, positivo, abierto, participativo. Los límites sin embargo han de estar claros: la participación ha de ser siempre respetuosa con los demás, nadie debe acaparar la clase, no deben hablar varios a la vez, etc. Suele dar buenos resultados, que el propio grupo-clase determine las normas que se han de seguir y las consecuencias que tendrá no respetar esas normas.
* En todas las ocasiones en que se trabaje en grupo, se llevarán propuestas de creación colectiva, porque favorece la cohesión y el respeto entre los alumnos.
* Cuando el profesor tenga que seleccionar algunos textos de los alumnos para su lectura y discusión en clase, lo hará cuidando que no sean siempre los mismos los que lean, para que todos lleguen a exponer sus textos ante los demás. El criterio no ha de ser siempre seleccionar los mejores, los más redondos. En ocasiones un texto con deficiencias claras puede contener algún hallazgo creativo o técnico que resulte estimulante para el autor y para el grupo. En ningún caso se calificarán con notas.
* Los alumnos tendrán a su disposición una página web (blog de la materia) en la que podrán publicar sus textos. De esta manera todos tendrán acceso a los textos de sus propios compañeros y también a los que hayan producido alumnos de otros centros. Conviene estimular la participación en la página, tanto para publicar textos propios, como para leer textos ajenos.

4.3 Espacios y materiales

Concebimos el aula como un espacio abierto, donde si bien se desarrolla la actividad normal del curso, estaremos siempre abiertos a la inclusión de nuevos elementos. Haremos uso fundamentalmente de otros tres espacios del centro: salón de actos, biblioteca y el patio del centro.

En cuanto a los materiales, partiendo de la referencia de los textos que tomaremos como base para los grupos teatrales, introduciremos materiales de elaboración propia o por parte de los alumnos, tales como esquemas, mapas conceptuales, presentaciones, material audiovisual, etc. Los libros de lectura también cobrarán un papel importante en el trabajo diario, así como los medios audiovisuales.

5. Evaluación

Siguiendo la normativa, la evaluación de cada actividad se hará siempre en relación con las siete competencias clave. Utilizaremos rúbricas de evaluación, autoevaluación y coevaluación, que ofrecemos en el proyecto presentado. Las dos últimas serán muy claras y sencillas para que el alumnado sepa de antemano los criterios y estándares de aprendizaje que utilizaremos a la hora de evaluarlos y para que ellos se evalúen a sí mismos y a los compañeros.

El proyecto se integra en la evaluación general del área respondiendo a las mismas líneas fundamentales. Se establece como evaluación continua, y se realizará preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno y de su maduración personal, observando siempre criterios de plena objetividad. La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.

### **5.1 Criterios de evaluación**

1. Comprender las ideas principales y secundarias de los textos, su estructura y significado global.
2. Resumir y comentar en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
3. Realizar explicaciones orales sencillas sobre las lecturas realizadas.
4. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.
5. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.
6. Mostrar conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y síntesis o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.
8. Producir textos creativos con intención literaria siguiendo las normas generales de producción y elaboración de textos.
9. Respetar las opiniones ajenas y los turnos de intervención.
10. Elaborar y presentar los trabajos de clase y monográficos con orden, limpieza y claridad.
11. Usar correctamente el lenguaje verbal y no verbal en la escena.

### **5.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación**

* **Resúmenes escritos**. Periódicamente se solicitará la entrega por escrito de críticas personales de fragmentos textuales, de forma que incluyan un resumen y valoraciones personales, que expondrán de **manera oral** en clase.
* **Actividades de comprensión**. Entrega por escrito y **puesta en común** de preguntas relativas a la comprensión de los temas principales y secundarios, acción de los personajes, etc.
* **Exposiciones orales**. Comentarios personales sobre pasajes o fragmentos breves. Se busca la motivación a la hora de hablar en público, de forma que presenten el tema, indiquen lo que más le ha gustado, lo bueno del texto, sin desvelar el desenlace, de modo que sirva como recomendación.